



GACETA

FACULTAD DE MEDICINA

Nº IX

Nº 156

AGOSTO DE 1982

EDITORIAL

ENFERMEDAD RESPIRATORIA POR CONTAMINACION

Si bien aún existe alguna controversia sobre la relación directa entre contaminación del aire y enfermedad respiratoria, no existe duda acerca de la acción que tienen algunos contaminantes en forma específica sobre zonas anatómicas y funciones que intervienen en el intercambio gaseoso pulmonar que nos permite vivir.

Es en forma clásica que diversos autores han referido dramáticamente los episodios del Valle de Mosa en Bélgica en 1930, Donora Penn. 1948, Londres 1952, con el fin de señalar situaciones extremas de contaminación que trajeron como consecuencia niveles de mortalidad muy altos atribuibles a complicaciones respiratorias.

En México, dentro de variados accidentes ocurridos, Naranjo y Muñoz Bojalil reportan los resultados observados del estudio de 125 personas sometidas a inhalación involuntaria de cloruro de ácido clorhídrico como consecuencia del vaciado accidental de un camión de pipa con 50.000 lts. de hipoclorito de sodio. Afortunadamente sólo se vertieron alrededor de 1,000 kgs. de ácido clorhídrico, contaminando áreas vecinas en un radio de 50 metros, el 12% de este grupo presentó neumonía demostrada, el 25% alteración en el estudio funcional respiratorio, e hipoxemia cerca del 30%.

Se pensaría que es deseable que los reportes fueran así de esporádicos, que la mortalidad se circunscribiera a episodios como los reportados, pero lamentablemente no sucede así. Los efectos son permanentes; los dosis letales aún no se han determinado en un 100%; sin embargo se encuentran cada vez más publicaciones al respecto.

→ 2

SIMPOSIO DE INMUNOLOGIA DE LA TUBERCULOSIS

→ 8

I REUNION DE ALUMNOS DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN BIOMEDICINA

→ 9

INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCION INDIVIDUAL A LOS CICLOS V, VI, VII Y VIII

→ 13, 14

EL DR. MAC GREGOR INAUGURO LA PRIMERA REUNION DE EVALUACION DEL INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO

Planear estrategias, ideas y criterios que ayuden en el futuro a la formación del médico que el país requiere, es el propósito de esta *Primera Reunión de Evaluación del Internado Rotatorio de Pregrado de la Carrera de Médico Cirujano*, señaló el Director de la Facultad de Medicina de la UNAM, doctor Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, al poner en marcha los trabajos de esta reunión, organizada por la Secretaría de Internado y Servicio Social de esta Facultad de Medicina.

→ 3

EL CEUTES, ARMA ESTRATEGICA PARA DOMINAR LA TECNOLOGIA

→ 6

EDITORIAL

→ 1

En términos generales podríamos señalar que un contaminante, para poderlo calificar de nocivo al aparato respiratorio, requiere ser estudiado en su cantidad, calidad y tiempo de exposición, junto con otros factores como son la humedad, temperatura, susceptibilidad, edad del afectado y enfermedad preexistente. Existen actualmente estudios que muestran agentes contaminantes con esas características:

Monóxido de carbono, compuestos de nitrógeno, hidrocarburos, oxidantes como ozono y bióxido de nitrógeno, entre otros.

¿Como actúan esos agentes?

Podríamos señalar que el pulmón tiene 3 líneas de defensa: La primera el pasaje nasal. Aquí la acción de las vibrisas así como la producción de moco son efectivas en detener partículas mayores a 10 micras; cabe señalar que los contaminantes más peligrosos son de 3 micras o menos.

Al pasar estas partículas se activa la segunda línea de defensa: el movimiento ciliar (microvellosidades con más de 20 movimientos por segundo pretenden desalojar esas partículas) y los macrófagos de la sangre que fagocitan ese cuerpo extraño y lo inactivan.

Si no fuera suficiente, la tercera línea se activa inmovilizando y secuestrando al agente contaminante llevando a cabo la proliferación de histiocitos o células reticulares que ocasionan fibrosis pulmonar. Cuando el irritante es gaseoso y en alta concentración se produce edema (salida de líquido de los vasos al intersticio y al alveolo), trayendo como consecuencia un bloqueo alveocapilar. Simultáneamente se desencadena el funcionamiento de los vasos linfáticos y el transporte de las partículas hacia los ganglios se lleva a cabo.

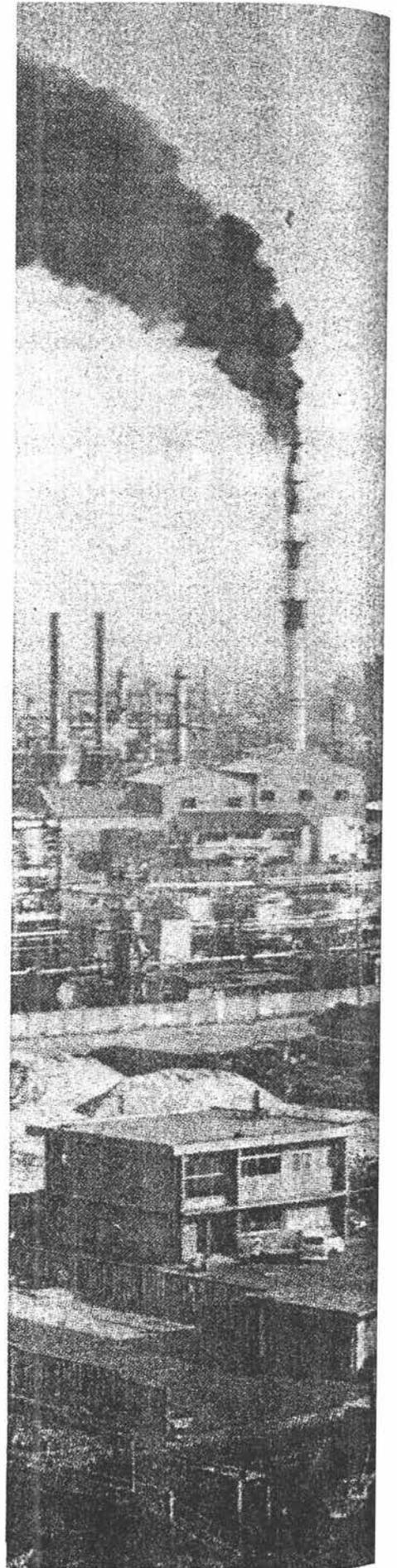
Simultáneamente a estas 3 líneas de defensa se activan un sinnúmero de funciones inmunológicas, enzimáticas, etc., difíciles de señalar brevemente.

Pues bien a pesar de este sistema de defensa determinado por la naturaleza, la enfermedad respiratoria se hace presente.

La bronquitis crónica, caracterizada por tos crónica y expectoración recidivante, no causada por enfermedades específicas (Ej.: TB) y presente 3 meses al año, durante 2 años sucesivos, ha tenido un incremento importante y significativo en nuestro medio.

Caseil hace una correlación entre niveles de CO, Bióxido de azufre, el clima existente y síntomas respiratorios; señalando la mayor incidencia de estos últimos a mayor cantidad de contaminante durante 48 semanas en un grupo de habitantes de New York, donde el descenso de la temperatura fue un factor importante en los cambios respiratorios observados. En Londres, Bertram al estudiar a un grupo de carteros del Noreste de la ciudad, que es la zona más contaminada, evidenció un índice mucho más alto de patología respiratoria aguda e hizo notar que la edad de retiro de estos carteros es menor por incapacidad, debido a la presencia de enfermedad pulmonar obstructiva crónica, que es como se conoce al grupo de padecimientos representados por bronquitis crónica, asma y enfisema pulmonar. En Chicago y Buffalo existen estudios semejantes que revelan la relación entre el bióxido de azufre y la mortalidad respiratoria. Al parecer la inhalación de bióxido de azufre acompañada de inhalación de partículas de 5 micras o menos, interfieren con los mecanismos de defensa traqueo-bronquiales.

Otros contaminantes como el CO, presentes en áreas congestionadas se fijan a la hemoglobina de la sangre y pueden formar carboxi-hemoglobina bajando la presión parcial del O₂ arterial con el consiguiente sufrimiento de tejidos como el cerebral, miocardio o renal.



Bates señala que la concentración de bióxido de azufre mayor de 0.08 ppm como promedio anual, o bien 150 micro gramos por M³ se encuentra acompañado de un incremento de bronquitis crónica en la población adulta de Génova y Londres.

En cuanto a la bronquitis crónica, hemos observado en nuestra ciudad un incremento en los últimos 5 años con una doble proporción en relación al medio rural. Sobre este padecimiento hay que considerar que el tabaquismo es un factor de mayor importancia en la producción de daño bronquial. Sin embargo, como hemos señalado, la mayoría de los autores coinciden en que la mortalidad y morbilidad por bronquitis crónica es mayor en las zonas industriales de las grandes ciudades hasta de 4 a 1.

Debe ser motivo de preocupación conocer estudios como el llevado a cabo en Japón con niños escolares en los que en forma comparativa se evaluaron los que vivían en una zona altamente contaminada con otros grupos de una región de baja contaminación principalmente en bióxido de azufre. Y los resultados funcionales y clínicos señalaron una clara diferencia en contra de la salud de los niños que vivían en la zona contaminada.

Sería ilógico negar el factor urbano en la patogenia de esta enfermedad.

El enfisema pulmonar y el asma bronquial por comprender los mismos factores etiológicos caben dentro de lo señalado con anterioridad. Pero pensamos que debe considerarse un factor más que agrava estos dos padecimientos, existe una posible potencialización de los contaminantes sobre las bacterias que han traído como consecuencia un cambio radical en la flora bacteriana en las infecciones respiratorias; es un hecho que los gérmenes gram negativos de mayor patogenicidad, es decir de mayor capacidad para producir enfermedad son los predominantes actualmente.

Esto explicaría también la alta prevalencia de la laringotraqueítis, u otros procesos de origen alérgico como bronquitis o alveolitis alérgica extrínseca de mucho mayor frecuencia en la Ciudad de México, ya que existen niveles extremos en algunos meses de polvo en suspensión, portador de sustancias capaces de desencadenar enérgicas reacciones alérgicas.

La posibilidad de que la contaminación sea un factor causante del cáncer broncogénico es una situación que cada vez cobra más fuerza. El predominio urbano, el hecho que alguna sustancia como el benzopireno produzcan cáncer no tiene mayor discusión, y el incremento de este padecimiento tanto en el sexo femenino como el masculino, cada vez más jóvenes, son observaciones que deben razonarse para tomar medidas preventivas.

Por otro lado sin duda el factor tabaquismo debe ser el primero en la etio-patogenia de este problema, pero el hecho de que existan distintos tipos histológicos de cáncer broncogénico como son el adenocarcinoma y algún sub-tipo de indiferenciado, aparentemente sin relación con el tabaquismo, deben obedecer a otras causas, y por lo tanto la contaminación debe contarse entre éstas.

Por último es conveniente comprender que no es necesario verificar completamente la relación entre contaminación y enfermedad respiratoria, que la evidencia es suficientemente incriminadora para establecer el efecto directo entre contaminación y enfermedad pulmonar obstructiva crónica, en enfermedad coronaria y cáncer broncogénico. Los dictados de la prudencia son mandatarios de llevar a cabo medidas realmente efectivas para disminuir este efecto nocivo.

Que si bien es fundamental el estudio epidemiológico, bajo condiciones naturales, también se requiere en nuestro medio de estudios de toxicología en el animal de laboratorio, promover la investigación clínica, la determinación de los efectos de contaminantes aisladamente y en combinación, en fin un estudio integral, multidisciplinario paralelo a las medidas preventivas ya aceptadas internacionalmente. Este problema es un asunto realmente serlo.

Dr. Fernando Cano Valle

EL DR. MAC GREGOR INAUGURO...

→

En este evento efectuado en fecha reciente en las instalaciones del Centro Bibliográfico de la UNAM, el doctor Mac Gregor puntualizó, que el internado rotatorio de pregrado, es la base fundamental para integrar conocimientos altamente útiles en la práctica médica, desde el punto de vista científico, ético y social. Esta experiencia de los jóvenes estudiantes, dijo, que pasan por los diferentes servicios de un hospital para lograr la integración de lo aprendido en los primeros cuatro



*Acto inaugural efectuado por el
Dr. Mac Gregor.*

años de la carrera con la asistencia a enfermos, es el período en que el alumno adquiere mayor conocimiento y tiene mayor capacidad de contacto con el paciente y ejerce sus funciones con responsabilidad directa, es así como obtiene mejores oportunidades de empaparse en los aspectos éticos de responsabilidad profesional y no solamente adquirir destrezas y conocimientos.

Más adelante recalcó, que actualmente el médico no posee la preparación que debería tener o con la que debería egresar de las diferentes escuelas y facultades de medicina, debido a que no se conjugan el factor académico implantado por ellas mismas en función de un programa teórico supervi-

El Dr. Manuel Ruiz de Chávez, coordinador del Plan de Medicina General Integral, dirigió una mesa redonda sobre evaluación.

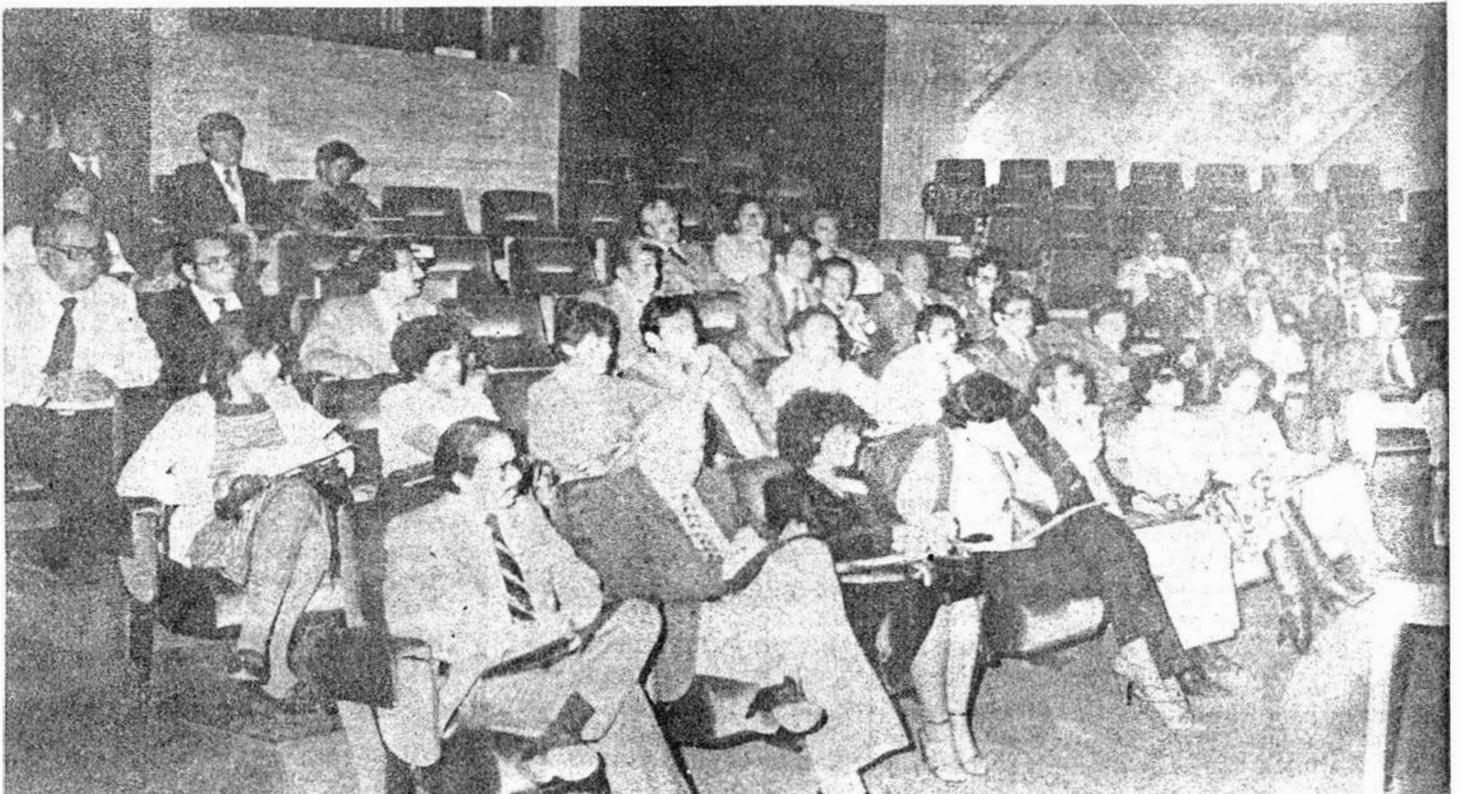


Participación de los doctores José Narro Robles, director de Planeación de la UNAM; Rafael Márquez Arteaga, de la SSA; Víctor Gómez Moreno, coordinador auxiliar de los Servicios de Salud de la Presidencia de la República, y Joel Velasco Ariza, secretario de Internado y Servicio Social.

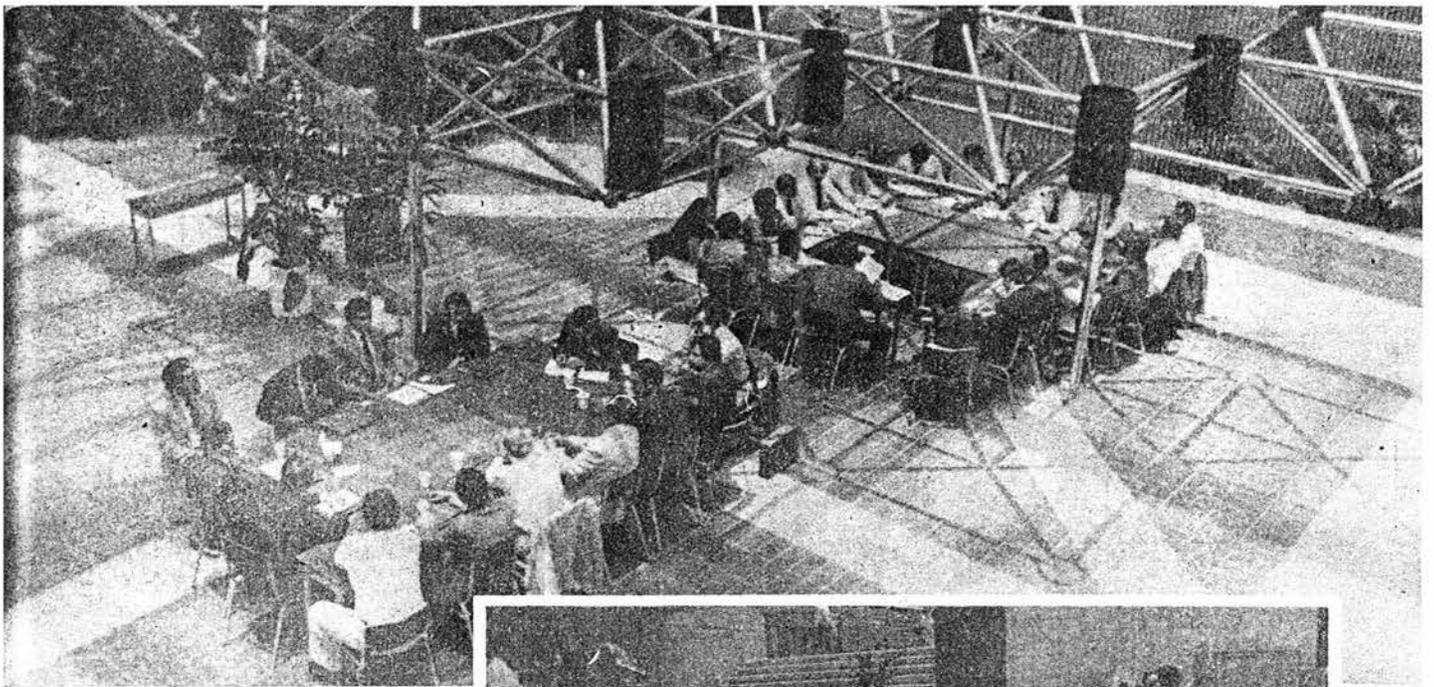
→ 3

sado y la aplicación de este programa en función de quienes representan a la institución como escuela o facultad.

Afirmó que se está evaluando de manera crítica y realista si el diseño del programa académico, responsabilidad íntegra de la Facultad de Medicina, es el adecuado, si la distribución de las actividades académicas y su coordinación con las instituciones de salud se da felizmente y finalmente, si la actitud de quienes imparten el



Asistentes a la reunión.



programa académico es congruente con la conciencia que debe tenerse, de la responsabilidad que se adquiere al estar dando el último pincelazo en aquellos que se están formando como médicos cirujanos.

Al hacer mención de los aspectos históricos, recordó que en 1934, el doctor Ignacio Chávez instauró el Internado Rotatorio en un tiempo y horario determinados, confiándole a la institución y al alum-



Diversos aspectos de las mesas de trabajo.



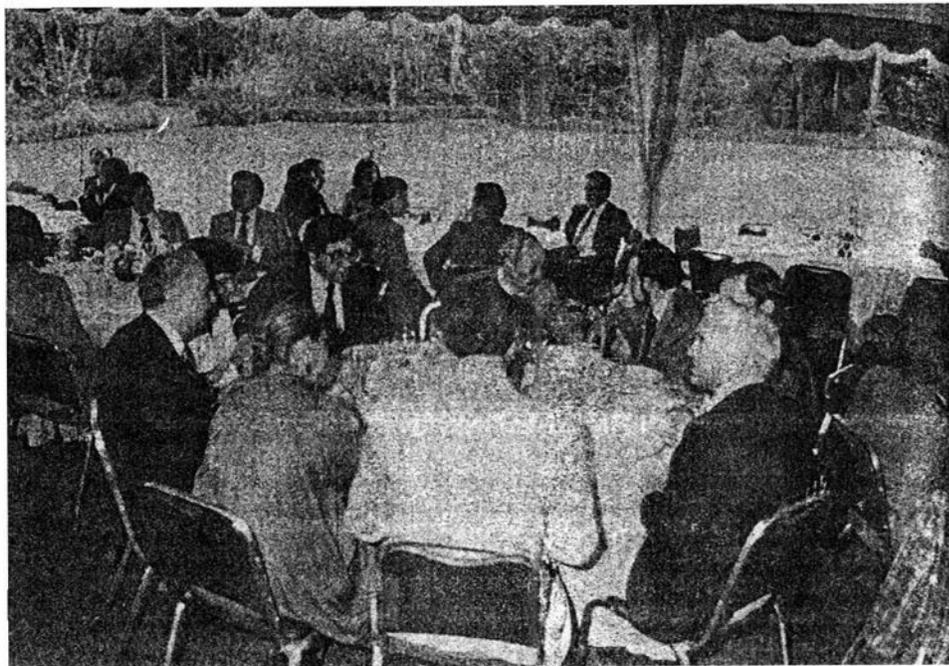
no una responsabilidad específica; después, en 1952, por Decreto Presidencial, se plantea la obligación de las instituciones dependientes del Estado de colaborar en el entrenamiento de los estudiantes de medicina.

Es en 1968 cuando se instituye el plan de estudios que rige actualmente, en donde la participación de la Facultad cambia de efectuar un simple trámite escolar y burocrático, a integrar un programa de enseñanza con objetivos claros y bien definidos.

Por su parte, el doctor *Joel Velasco Ariza*, Secretario de Internado y Servicio Social de esta Facultad, explicó los propósitos de esta reunión y pidió analizar la problemática del internado de manera crítica y realista, para lograr una mejor preparación académica de los futuros profesionales médicos.

Indicó que en la actualidad existe una estructura formal, con un cuerpo de profesores, con material didáctico, acorde con el programa y con un sistema de evaluación, que aunque imperfecto, se ha institucionalizado y es igual para todos los alumnos y las instituciones.

Agregó, que aún subsisten muchas deficiencias, carencias y seguramente muchas omisiones, pero se ha avanzado y consolidado; se ha aprendido y se ha mejorado. Puntualizó que dicha reunión por más brillante que resulte, no será por sí sola la solución a los pro-



Comida del evento de clausura, con la asistencia del Dr. Carlos Mac Gregor y miembros de la Facultad de Medicina.

blemas mencionados; muy por el contrario, seguramente se plantearán aún más interrogantes y necesidades; el hecho de participar en un diálogo y en discusiones de alto nivel académico, nos permitirá encarar el futuro con nuevos bríos y nuevas ideas para resolver los problemas siempre cambiantes.

En esta tarea de evaluación intervinieron miembros del cuerpo docente de esta Facultad en conjunto con las autoridades responsables de la educación médica de las diferentes instituciones del sector salud.

El presidium estuvo integrado por los doctores Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, titular de la Facultad de Medicina; Alberto Velázquez Campiña, subdirector médico del ISSSTE; Luis Rangel Rivera, director de Enseñanza e Investigación de la SSA; Gonzalo Gutiérrez Trujillo, jefe de enseñanza e investigación del IMSS; y Fernando García Rojas, director de los Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal.

EL CEUTES, ARMA ESTRATEGICA PARA DOMINAR LA TECNOLOGIA

Con la finalidad de identificar el estado actual de la educación médica continúa en México y promover un consenso para su desarrollo, figuró como objetivo general el Seminario sobre "La Educación Médica Continua en México", mismo que se llevó a cabo el pasado 5 de Agosto en el Palacio de la Escuela de Medicina.

El acto inaugural estuvo a cargo del titular de la Facultad de Medicina de la UNAM, doctor *Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro*, quien apuntó, entre otras cosas, que el problema de la educación médica continúa es probablemente el más antiguo de to-

medicina; no ha cambiado, ratificó, se dan vueltas, se crean sistemas, se modifican planes, se plantean posibilidades del ejercicio de la medicina, tanto en el área privada como institucional y nos encontramos que el ejercicio de la profesión médica cae más frecuentemente en un ejercicio rutinario.

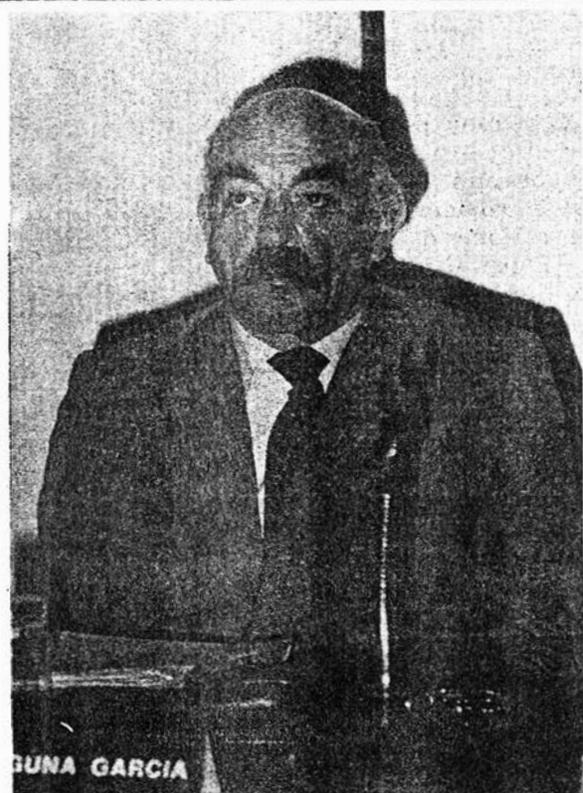
Indicó más adelante, que probablemente el problema importante que ha tenido el ejercicio de la medicina es que los médicos no estamos sujetos a ningún sistema de evaluación.

A medida que la medicina se organiza en el mundo, a medida que el ser humano como tal es

hacer responsable a la sociedad en la que vive, de quien ejerce una profesión y tenga las características para las que fue en un momento dado autorizado y la ejerza consciente de la capacidad total en que deba de ejercerla, se le exige al médico que mantenga constantemente su capacidad actualizada, para que pueda ofrecer lo mejor del conocimiento médico a quien va a demandarlo en un momento dado; con este criterio el concepto de educación médica continúa cumple una función social, que es un derecho de la sociedad en la que ejerce el profesionalista



Momento en que el Dr. Carlos Mac Gregor declara inaugurados los trabajos del Seminario sobre "La Educación Médica Continua en México".



El Dr. José Laguna García al hablar sobre "Las bases para el desarrollo de la Educación Médica Continua".

Impartir conocimiento, en primer lugar hay que motivar a quien lo va a recibir, para ello se requiere, que quienes diseñan sistemas de educación médica continua, tengan presente a quien siendo profesionalista, aparentemente responsable, realmente tenga conciencia de esa responsabilidad.

Finalmente dijo, que el CEUTES tiene responsabilidades muy bien definidas en todo lo que

es de interés en el momento actual, de gran interés porque para el país, la educación médica continua representa un reto, y este Seminario en el momento en que se ha llevado a cabo y con el nivel de participantes con que se ha diseñado, representa una aportación segura que podrá ser de utilidad para ejercitar sistemas que lleguen a la práctica posteriormente.

Por otra parte, esta actividad

gía Educativa para la Salud (CEUTES), y en ella participaron distinguidos profesionales de la medicina de diversas instituciones educativas y de salud del país.

Para iniciar el Seminario, el doctor Mac Gregor habló sobre las bases para el desarrollo de la educación médica continua; a continuación el doctor José Laguna García hizo la presentación del tema sobre el concepto de educación médica continua: funciones y objetivos, más tarde, el doctor Mac Gregor se refirió a las estrategias para la implantación y el desarrollo de la educación médica continua, y en este tema participaron los siguientes comentaristas: Dr. Norberto Treviño García Manzo, coordinador del Programa de Educación Médica Continua de la Academia Nacional de Medicina; Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez, del Departamento de Medicina Psicológica del Instituto Nacional de la Nutrición; Dr. Manuel Ruiz de Chávez Guerrero, coordinador general del Programa de Medicina General Integral de la Facultad de Medicina; y Dra. Cecilia Ridaura, del servicio de

En la segunda sesión, se habló sobre la *educación médica continua en México: diagnóstico de la situación actual*; coordinó el tema el doctor Gonzalo Gutiérrez Trujillo, Jefe de Enseñanza e Investigación del IMSS; acto seguido, el doctor Ernesto Díaz del Castillo, Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, presentó los *programas de educación médica continua en México*, y sobre los *resultados preliminares de dos encuestas sobre educación médica continua*, habló el doctor Malaquías López Cervantes, investigador del CEUTES. Participaron como comentaristas sobre este mismo tema, los doctores María Eugenia Ponce de León, Jefe del Departamento de Medicina General, Familiar y Comunitaria de la Facultad de Medicina; Rodolfo Herrero Ricaño, Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza; José de Jesús Villalpando Casas, Subjefe de Enseñanza del IMSS; y Enrique Parra Dávila, Asesor del Centro Interamericano de estudios de Seguridad Social.

En la tercera sesión se abordó el tema *el futuro de la educación médica continua en México*; coordinó el doctor Jorge Corvera Bernardelli, Presidente de la Academia Nacional de Medicina. En las presentaciones, el doctor José Rodríguez Domínguez, Jefe del Departamento de Investigación del CEUTES, habló sobre *la tecnología médica y la educación médica continua*; el doctor Ramón Boom Anglada, Jefe del Servicio de Gastroenterología del Hospital 20 de Noviembre, se refirió a *el razonamiento clínico y la toma de decisiones como instrumento de la educación médica continua*. Participaron como comentaristas, los doctores Jesús Kumate Rodríguez, Jefe de la División de Inmunología del IMSS; José Manuel Álvarez Manilla, Director del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa; Mario Lieberman Litmanowitz, Director de Control de Medicamentos de la SSA; y Augusto Bondani Goasti, Director Médico de Laboratorios Abbot de México, S. A.

Finalmente, la cuarta sesión se refirió sobre el *relato general del seminario*; coordinó el doctor Héctor Fernández Varela, Director de la UNED. Los trabajos de investigación

segunda y tercera sesiones, las doctoras Lucía Yáñez Velasco y Lilia Durán González, así como la maestra Norma Pastrana Alvarado, respectivamente.

La clausura del Seminario estuvo a cargo del doctor José Laguna García, Director del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud.

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA PUSO EN MARCHA LOS TRABAJOS DEL SIMPOSIO DE INMUNOLOGIA DE LA TUBERCULOSIS

Todo acto académico enriquece a quienes participan en él, a través de esta conmemoración se han desarrollado actos académicos de alto nivel, como el que actualmente se lleva a cabo; destacar hechos científicos, ilustra a quienes están formando la medicina, y para quienes ya son profesores, e inclusive, a investigadores, lo que representa la evolución de la medicina en sus diversas etapas, señaló lo anterior el Director de la Facultad de Medicina de la UNAM, doctor Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, al inaugurar los trabajos del Simposio sobre Inmunología de la Tuberculosis, evento que se efectuó el pasado martes 10 de Agosto, en el Auditorio principal de la Facultad de Medicina.

Más adelante precisó el titular de esta Facultad, que este tipo de actividades, permite, en primer lugar, el acceso a los alumnos de la Facultad de Medicina, y en segundo, reúne a investigadores y profesores de los más destacados, y permite establecer el diálogo sobre uno de los temas más importantes en relación a la tuberculosis, pero es extensivo además para abordar otros problemas de la medicina, como es el caso de la inmunología, caso concreto relacionado con el problema de la tuberculosis.

Para concluir dijo, que tanto alumnos, como profesores e investigadores tienen dentro de la Facultad de Medicina, la oportunidad de hacer un reconocimiento a un hecho científico y académico, que es la conmemoración del centenario del descubrimiento del bacilo de Koch.

Por otra parte, este Simposio se desarrolló en forma conjunta bajo la coordinación del Departamento

de Ecología Humana de esta Facultad de Medicina, así como de la Dirección General del Control de la Tuberculosis y Enfermedades del Aparato Respiratorio de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Los temas que se abordaron son los siguientes:

Historia de la inmunología de la tuberculosis, por el doctor Luis Felipe Bojalil Haber, de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

La relación clínica y estados inmunopatológicos en la tuberculosis, por el doctor Moisés Selma Lama, del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, de la SSA.

Participación de las células en el mecanismo de daño en la tuberculosis, doctor Oscar Rojas Espinoza, de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, del IPN.

Inmunosupresión en tuberculosis, doctor Librado Ortiz Ortiz, de Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

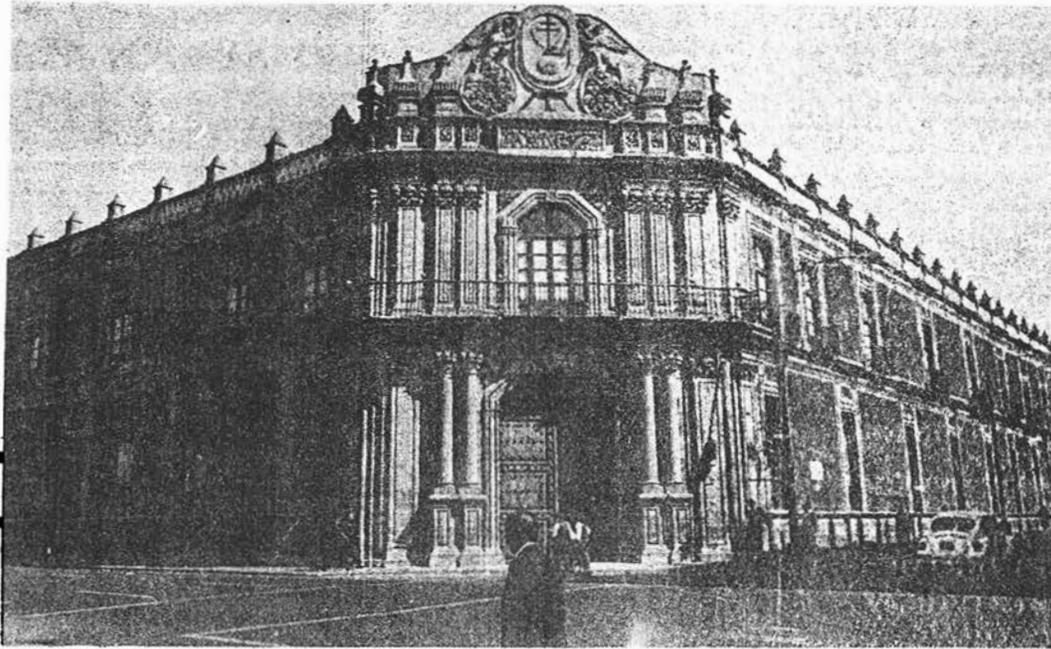
Alteraciones de la regulación inmune y patogenia en la tuberculosis, doctor Roger Carbajal Saravia, de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Inmunodiagnóstico de la tuberculosis, doctor Carlos Larralde, de Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

Finalmente, *Inmunoterapia en la tuberculosis*, a cargo del doctor Sergio Estrada Parra, de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.

Coordinó este Simposio por parte del Departamento de Ecología Humana, de la Facultad de Medicina de la UNAM, la M. en C. María Lucía Taylor.

PRIMERA REUNION DE ALUMNOS DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN BIOMEDICINA



La Coordinación de la Investigación Científica, el Programa Universitario de Investigación Clínica, la Facultad de Medicina, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invitan a la **Primera reunión de alumnos de maestría y doctorado en biomedicina**, que se llevará a cabo en el Palacio de la Escuela de Medicina, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA

30 de Septiembre

- Inauguración
- Presentación de carteles

1o. de Octubre

- Mesa redonda, moderador: doctor Fernando Cano Valle
- Fuentes de trabajo para el investigador médico

9:00 hrs. En el área biomédica, doctora Kaethe Willms

9:15 hrs. En el área sociomédica, doctor Jesús Reynaga

9:30 hrs. En el área clínica, doctor Ernesto Díaz del Castillo

9:45 hrs. El investigador médico y la UNAM, doctor José Narro

10:00 hrs. El investigador médico en la SSA, doctor Romeo González C.

10:15 hrs. El investigador médico en el IMSS, doctor Eugenio Aguilar Parada

11:00 hrs. El investigador médico y los programas nacionales de salud, doctor Víctor Gómez Moreno

11:15 hrs. El investigador médico en áreas de nuevo desarrollo, doctor Samuel Karchmer

11:30 hrs. Interacción del investigador biomédico básico y clínico, doctor Jesús Kumate

11:45 hrs. Sesión plenaria

13:00 hrs. Clausura, por el doctor Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, Director de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Informes: Programa Universitario de Investigación Clínica: doctora María Elisa Celis, tel. 550-52-15, extensión 4807 ó 4816; doctora Teresa Fortoul, alumna de maestría en ciencias médicas, teléfono 573-29-11, extensión 217; Facultad de Medicina: doctor Ulises Aguilar Baturoni, División de Estudios de Posgrado, teléfono 550-88-59 (directo) y 550-52-15, ext. 2150; doctor Jesús Reynaga, teléfono 550-52-15, extensión 2161; Instituto de Investigaciones Biomédicas: doctor Carlos Huitrón, teléfono 550-50-16.

CURSO DE BIOQUIMICA

La Facultad de Medicina en colaboración con el Sistema de Universidad Abierta ofrece el Curso de Bioquímica a todos los profesores y Ayudantes de Profesor de esta Facultad.

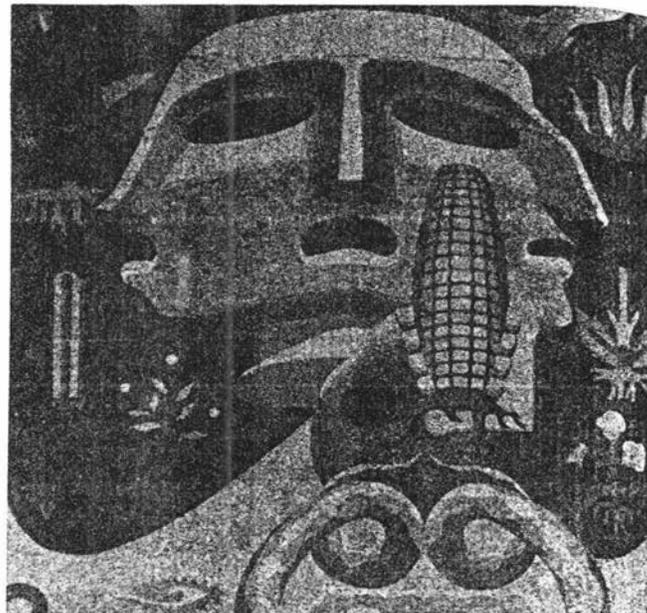
El curso tiene como propósito fundamental la actualización y reforzamiento en los siguientes temas:

- Relación de estructura y función a nivel de organelos subcelulares.
- Balance general de producción y utilización de ATP.
- Regulación y control de procesos celulares.

En la revisión de estos temas se hace énfasis particular en:

- a) La generalización y universalidad de los tres temas principales a nivel tanto subcelular como intercelular.
- b) El desarrollo y ensayo de las hipótesis.
- c) La manera como los avances bioquímicos afectan a la sociedad y viceversa.

Además del material didáctico S2-1 de la "Open University" de Inglaterra, el programa se complementa con 4 películas que muestran el uso de técnicas experimentales que incluyen purificación, criterio de pureza y análisis de proteínas, y manejo de microorganismos.



El curso tendrá lugar del 8 de septiembre al 4 de noviembre del año en curso. Se llevará a cabo mediante sesiones de asesorías, los miércoles de 10:00 a 12:00 horas.

Los informes e inscripciones se realizarán del 2 al 31 de agosto de 1982 en el C.R.A.A. (planta baja del edificio principal de la Facultad de Medicina).

SRIA. DE EDUCACION MEDICA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA
FACULTAD DE MEDICINA

INVITACION PARA EL SERVICIO SOCIAL 1983-1984

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Departamento de Cirugía, invita a realizar el Servicio Social, febrero 1983 enero 1984, como Pasante en labores de Docencia e Investigación.

SE OFRECEN PLAZAS CON:

- a) Participación en actividades docentes
- b) Participación en proyectos de investigación
- c) Curso de Metodología de la Investigación
- d) Curso de Biología Quirúrgica
- e) Entrenamiento en modelos de cirugía experimental
- f) Actualización en Ciencias Básicas y Clínicas de la Medicina
- g) Curso de Actualización Didáctica
- h) Actividades Culturales
- i) Beca.

REQUISITOS:

- a) Promedio mínimo de 9.0 en la carrera
- b) Calificación mínima de "B" en la asignatura de Educación y Técnica Quirúrgica o equivalente
- c) Examen teórico-práctico de conocimientos médicos básicos
- d) Curriculum Vitae.
- e) Entrevistas personales
- f) Tiempo exclusivo
- g) Cupo limitado.

Los interesados podrán escribir o acudir antes del 30 de septiembre próximo a:
Coordinador de Investigación
Departamento de Cirugía
Facultad de Medicina, UNAM
Cd. Universitaria, D. F.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria a 16 de agosto de 1982.
Jefe del Departamento
DR. LUIS ANTONIO MARQUEZ ZACARIAS

EL DR. MANUEL RUIZ DE CHAVEZ INAUGURO LOS TALLERES EXTRACURRICULARES DEL PROGRAMA DE MEDICINA GENERAL INTEGRAL

Con el propósito de apoyar el desarrollo de las actividades académicas realizadas por el alumnado dentro del programa de medicina general integral, conocido como Plan A-36, así como ofrecer las enseñanzas y destrezas clínicas, útiles para el buen funcionamiento de la actividad médica, el doctor *Manuel Ruiz de Chávez*, en su carácter de coordinador general del referido programa de estudios, puso en marcha los trabajos de los talleres extracurriculares, mismos que se llevan a cabo desde el 9 de agosto al 18 de octubre de 1982, en las diversas sedes que conforman el mencionado plan de estudios. El acto inaugural se realizó en la Unidad Docente Agrícola-Oriental.

Entre los temas extracurriculares que se abordarán en el área de destrezas clínicas, figuran: interpretación básica del electrocardiograma, manejo de problemas fisiológicos más comunes, examen fisiológico de rutina, manejo de receptivos, interpretación radiológica básica, deshidratación y manejo, exploración del fondo de ojo, alimentación en lactantes, rol del niño sano en la consulta, exámenes de laboratorio de rutina y su aplicación clínica, y manejo de los antibióticos de uso frecuente.

En los temas considerados misceláneos, se tratará lo referente a introducción a la investigación científica, diseño de protocolos en investigación médica, elaboración crítica de artículos científicos, búsqueda bibliográfica, técnicas fotográficas de uso frecuente en medicina, manejo de los registros en consultorio, así como estudio de la familia en la atención médica.

Corresponderá impartir estos talleres a profesores de esta Facultad de Medicina, considerados de nivel académico, como son los señores *Hernán González Wood*, *Lina Saldate*, *Jorge Veramendi*, *Bernardo Santín*, *Rebeca Ponce León*, *Carlos Mariscal*, *María Elena Cortés*, *Lindorfo Cárdenas*, *Bernardo Tortolero*, *Joaquín Lóbarcenas*, *Heriberto Larios*,

cisco Venegas, *Gloria Vega* y *Armando Liévana*.

Los asistentes a los talleres recibirán su constancia respectiva. Los interesados en participar, de-

ben dirigirse al doctor *Ignacio Villaseñor Ruiz*, en Boulevard de La Luz 431, Jardines del Pedregal, teléfono 568-77-11. El cupo es limitado a 20 alumnos por taller.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CURSO DE ESPECIALIZACION EN PSICOANALISIS

Con duración de 4 años a partir de MARZO de 1983. Para médicos cirujanos y doctores en psicología clínica con un año, como mínimo, de trabajo práctico en un hospital para enfermos mentales o experiencia clínica equivalente.

El programa es teórico-práctico e incluye las enseñanzas fundamentales de Freud y las de otros autores no freudianos cuyas aportaciones originales han enriquecido la ciencia psicoanalítica: se estudian en particular los postulados del psicoanálisis humanista. El curso comprende 32 seminarios, con un total de 3,000 horas de trabajo, de las cuales la tercera parte corresponde a análisis personal, didáctico y de supervisión.

PROFESORADO:

Profesor Titular: Dr. Fernando Narvéez Manzano
Profesor Adjunto: Dr. Eduardo Zajur Dip

CUOTAS ANUALES:

Inscripción: \$ 200.00, Colegiatura \$ 1,500.00. La cuota por el análisis personal y de supervisión será determinada por el Instituto.

INFORMES:

División de Estudios de Posgrado, 1er. Piso de la antigua Facultad de Ciencias e Instituto Mexicano de Psicoanálisis, A. C., Odontología No. 9, Copilco, Universidad, 04360 México, D. F.

INSCRIPCIONES:

División de Estudios de Posgrado, 1er. Piso de la Antigua Facultad de Ciencias, de las 9 a 13 horas.

La aceptación de solicitudes se cierra el 30 de septiembre de 1982.

La selección de alumnos se llevará a cabo mediante trabajos que se efectuarán en el propio Instituto Mexicano de Psicoanálisis, A. C., durante el periodo comprendido de Octubre a Diciembre del presente año.

AVISO

RESELLO DE CREDENCIAL

La credencial es un documento de identificación que deberá resellarse anualmente, a partir de febrero, en el Departamento de Registro Escolar. Para ello, se presentará la credencial y el registro de asignaturas del semestre en curso (comprobante de grupo). Los alumnos que se encuentren cursando ciclos IX a XII, presentar nombramiento expedido por la Facultad de Medicina.

EVENTOS CULTURALES DE SABADOS

Con el propósito de promover al máximo, los eventos culturales programados por la Facultad de Medicina de la UNAM, la Sección Sociocultural de la Secretaría de Relaciones de esta dependencia universitaria, ha diseñado para sus alumnos y público en general, el siguiente programa de actividades.

Sábado 21 de Agosto, a las 11:00 horas, música de los años veinte con DIXIELAND JAZZ BAND.

Sábados 28 de Agosto y 4 de Septiembre, a las 12:00 horas, se presentará la ORQUESTA DE CAMARA DE LA CIUDAD DE MEXICO, bajo la dirección del Maestro Miguel Bernal Matus.

Finalmente, el sábado 11 de Septiembre, a las 12:00 horas, se ofrecerá una presentación teatral del GRUPO ZERO.

Estos recitales y presentaciones se efectuarán en la explanada de la Facultad de Medicina.

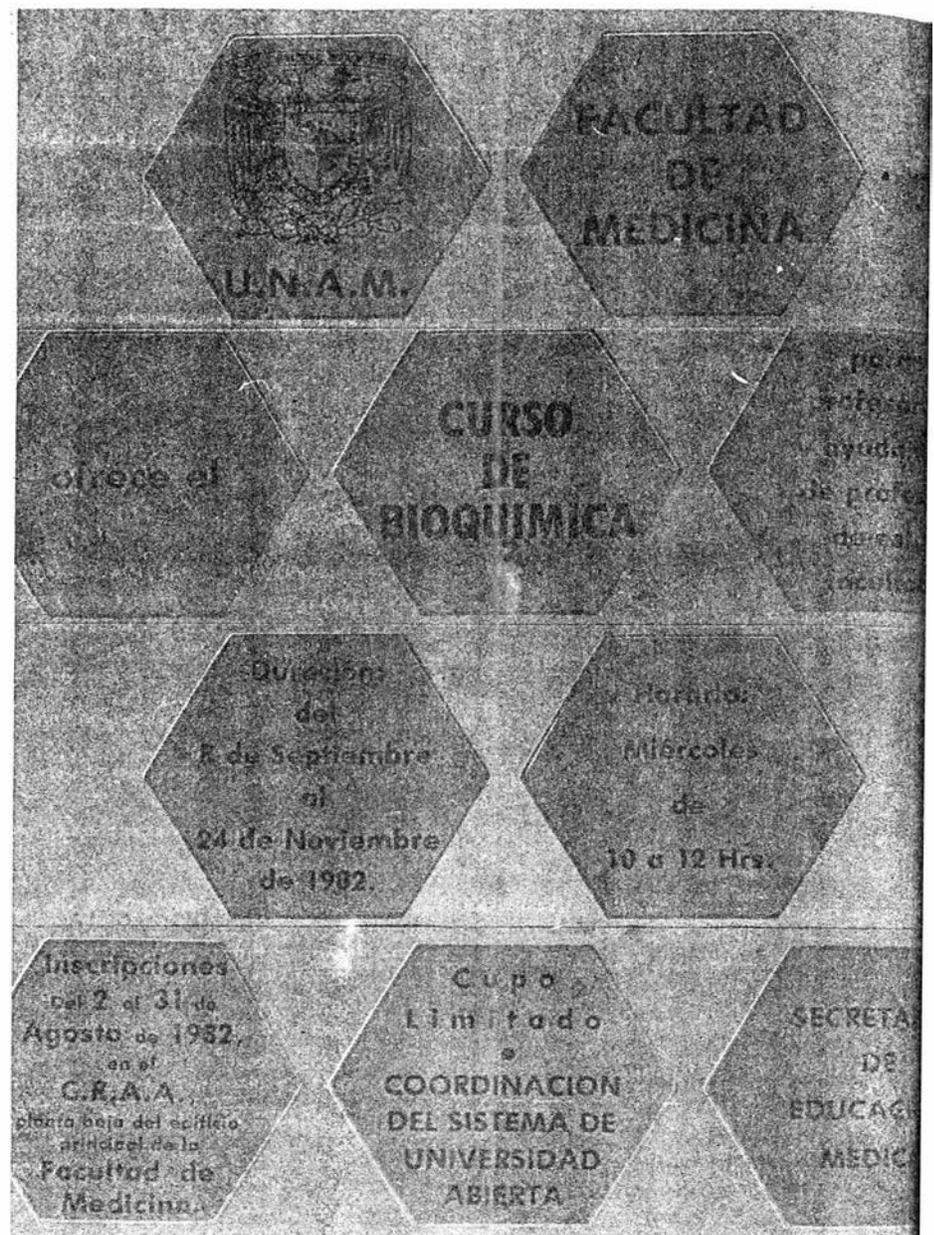
FACULTAD DE MEDICINA SECRETARIA DE EDUCACION MEDICA

COORDINACION DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

CURSO DE BIOLOGIA

La Secretaría de Educación Médica de la Facultad de Medicina y la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta, ofrece el curso de Biología para ayudantes de profesor y estudiantes que desean profundizar en conceptos y principios básicos de Biología General.

El programa se lleva a cabo me-



EXTENSION ACADEMICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PROMUEVE CONFERENCIAS SOBRE TEMAS MEDICOS

Durante todo el mes de Agosto del año en curso, se están im-

partiendo conferencias a par- te de familia, sobre diversos aspe- ctos médicos, en el edificio de la Di- rección General de Actividades De- portivas y Recreativas de UNAM.

El objetivo primordial es mover en los niños, adolesce- tes y padres de familia, la prácti- ca de medidas higiénicas, que man- tienen y elevan el nivel de salud. Entre los temas que se im- plementan, figuran: salud y postura, higiene bucal, piel sana, diges- tión sana; el programa incluye el aspecto referente a crecimiento, salud y deporte.

Entre los conferencistas cuentan a los doctores Edna I- men, María Teresa Cortés, J

je, con asesorías de dos horas a la semana (los miércoles de 12:00 a 14:00 horas). Su duración es de dos meses; del 5 de agosto al 30 de septiembre de 1982.

Los informes e inscripciones se realizan del 26 de julio al 5 de agosto de 1982, en el CRAA, plan- ta baja del edificio principal de

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARIA DE SERVICIOS ESCOLARES
DEPARTAMENTO DE TRAMITES ESCOLARES
INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCION A CICLOS V Y VI
INSCRIPCION INDIVIDUAL
AÑO ESCOLAR 1982**

R E C I B I R	P A G A R	E N T R E G A R	R E C I B I R
VENTANILLA T-11 DE TRAMITES ESCOLARES :	EN EL BANCO	EN EL DEPARTAMENTO DE TRAMITES ESCOLARES de 9:00 a 14:00 hrs.	EN EL LUGAR DE LA INSCRIPCION
*- Orden de pago de colegiatura. *- Orden de pago de laboratorios. - Formas de solicitud de inscripción. *- Hoja de datos estadísticos de la UNAM. - Hoja de datos estadísticos de la FACULTAD. * Solamente que no lo haya entregado al inicio del año escolar.	- Colegiatura. - Laboratorios. - Inscripción a materias sueltas la cantidad de \$25.00 por cada una (recoger recibo en la caja de la Facultad).	<p style="text-align: center;">CICLO V (4o. Lapso)</p> Del 23 al 24 de agosto y del 1 al 3 de septiembre Los grupos 4501 al 4524 Ventanilla T-2 Los grupos 4525 al 4548 Ventanilla T-3 <p style="text-align: center;">CICLO VI (4o. Lapso)</p> Del 25 al 26 de agosto y del 1 al 3 de septiembre Los grupos 4601 al 4624 Ventanilla T-4 Los grupos 4625 al 4648 Ventanilla T-5	- Recibo de pago de colegiatura. - Recibo de pago de laboratorios. - Solicitud de inscripción. - Hojas de datos estadísticos contadas. - Comprobante (s) de haber acreditado los primeros cuatro ciclos (Hoja de situación escolar, historia académica o fotocopias de boletas).
			COMPROBANTE DE INSCRIPCION

BAJAS Y CAMBIOS DE GRUPO

- Formas de solicitud de baja o cambio de grupo.	NOTA: Cuando se trate de un segundo cambio o más, deberá cubrirse la cantidad de \$10.00 por cada uno.	<p style="text-align: center;">CICLO V (4o. Lapso)</p> Del 30 de agosto al 9 de septiembre. Los grupos 4501 al 4524 Ventanilla T-2 Los grupos 4525 al 4548 Ventanilla T-3 <p style="text-align: center;">CICLO VI (4o. Lapso)</p> Del 30 de agosto al 9 de septiembre. Los grupos 4601 al 4624 Ventanilla T-4 Los grupos 4625 al 4648 Ventanilla T-5	- Solicitud de baja o cambio de grupo. - Comprobante de inscripción del grupo del que desea darse de baja o cambiarse. NOTA: Procederán los cambios siempre que exista cupo en el grupo deseado o por permuta.	COMPROBANTE DE BAJA O CAMBIO DE GRUPO, SEGUN SEA EL CASO.
--	--	---	--	---

I N F O R M A C I O N G E N E R A L :

- 1.- La iniciación de los cursos correspondientes será el 30 de septiembre de 1982.
- 2.- Cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Inscripciones. Se transcriben algunos artículos relativos:
 - Artículo 24.- "En caso de que se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de un documento, se anulará la inscripción respectiva y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma".
 - Artículo 27.- "Ningun alumno podrá ser inscrito más de dos veces en una misma asignatura. En caso de no acreditarla, sólo podrá hacerlo en examen extraordinario".

A t e n t a m e n t e .
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Cd. Universitaria. D. F., julio de 1982.
 EL SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES

DR. HUMBERTO GASCA GONZALEZ

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARIA DE SERVICIOS ESCOLARES
DEPARTAMENTO DE TRAMITES ESCOLARES
INSTRUCTIVO PARA CICLOS VII Y VIII
INSCRIPCION INDIVIDUAL
AÑO ESCOLAR 1982**

R E C I B I R	P A G A R	E N T R E G A R	R E C I B I R
VENTANILLA T-11 DE TRAMITES ESCOLARES :	EN EL BANCO	EN EL DEPARTAMENTO DE TRAMITES ESCOLARES de 9:00 a 14:00 hrs.	EN EL LUGAR DE LA INSCRIPCION
*- Orden de pago de colegiatura. - Orden de pago de laboratorios. - Formas de solicitud de inscripción. *- Hoja de datos estadísticos de la UNAM. *- Hoja de datos estadísticos de la FACULTAD. - Solamente que no lo haya entregado al inicio del año escolar.	- Colegiatura - Laboratorios - Inscripción a materias - sueltas la cantidad de \$25.00 por cada una (recojer recibo en la caja de la Facultad).	CICLO VII (6o. Lapso) Del 26 al 30 de agosto y del 1 al 3 de septiembre Los grupos 6701 al 6724 Ventanilla T-6 Los grupos 6725 al 6748 Ventanilla T-7 CICLO VIII (4o. Lapso) Del 19 al 20 de agosto y del 1 al 3 de septiembre Los grupos 4801 al 4823 Ventanilla T-9 Los grupos 4824 al 4846 Ventanilla T-10	COMPROBANTE DE INSCRIPCION - Recibo de pago de colegiatura. - Recibo de pago de laboratorios. - Solicitud de inscripción. - Hojas de datos estadísticos contadas. - Comprobante (s) - de haber acreditado los primeros cuatro ciclos (Hoja de situación - escolar, historia académica o fotocopias de boletas).

CAMBIOS Y BAJAS DE GRUPO

- Formas de solicitud de baja o cambio de grupo.	NOTA: Cuando se trate de un segundo cambio o más, deberá cubrirse la cantidad de \$10.00 por cada uno.	CICLO VII (6o. Lapso) Del 30 de agosto al 9 de septiembre. Los grupos 6701 al 6724 Ventanilla T-6 Los grupos 6725 al 6748 Ventanilla T-7. CICLO VIII (4o. Lapso) Del 30 de agosto al 9 de septiembre. Los grupos 4801 al 4823 Ventanilla T-9 Los grupos 4824 al 4846 Ventanilla T-10	- Solicitud de baja o cambio de grupo. - Comprobante de inscripción del grupo del que desea darse de baja o cambiarse. NOTA: Procederán los cambios siempre que exista cupo en el grupo deseado o por permuta.	COMPROBANTE DE BAJA O CAMBIO DE GRUPO, SEGUN EL CASO.
--	--	---	--	---

I N F O R M A C I O N G E N E R A L :

- 1.- La iniciación de los cursos correspondientes será el 30 de septiembre de 1982.
- 2.- Cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Inscripciones. Se transcriben algunos artículos relativos:
 - Artículo 24.- "En caso de que se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de un documento, se anulará la inscripción respectiva y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma"
 - Artículo 27.- "Ningun alumno podrá ser inscrito más de dos veces en una misma asignatura. En caso de no acreditarla, sólo podrá hacerlo en examen extraordinario".

A t e n t a m e n t e .
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Cd. Universitaria. D. F., julio de 1982.
 EL SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES

DR. HUMBERTO GASCA GONZALEZ

EFEMERIDES DE AGOSTO

15 de 1857. En esa fecha, el Sr. D. Ignacio Valdivieso y Vidal, otorga testamento en favor de los pobres de la ciudad de México por la cantidad de 7,900 francos anuales, El Sr. D. Juan Francisco Allsopp, por encargo de los albaceas, estableció en los bajos del antiguo Hospital de San Andrés un departamento destinado exclusivamente a la curación de enfermos de los ojos, titulándolo "Institución Oftalmológica Valdivieso", empleando para su fundación y sostenimiento el producto del legado. La Institución fue inaugurada el 15 de mayo de 1876.

17 de 1833. Es muy difícil calcular el número de enfermos de Cholera Morbus en la República Mexicana durante la funesta epidemia de 1833. El 17 de agosto de ese año se sepultan en la ciudad de México 1200 cadáveres en solo 24 horas. El *Demócrata*, periódico de esa época, publicaba el bando promulgado por don Ignacio Martínez, general de brigada y Gobernador del Distrito Federal. Mandaba al gobernador que los "facultativos" llevaran una gasa amarilla en el brazo izquierdo. Sus cocheros y criados deberían llevar en el sombrero un listón bien visible del mismo color "con el fin de que por dondequiera que transiten se pueda implorar auxilio que no podrán negar a nadie". En otra parte del mismo bando se ordenaba que tan pronto como el médico fuera requerido de sus servicios debería acudir sin excusa a la casa donde fuera llamado, y no podía dejar de atender al enfermo hasta que estuviera sano. Es inútil decir que era imposible obedecer al mismo tiempo los aspectos diferentes y contradictorios del referido bando. Más aún, los parientes del enfermo deberían colocar un trapo blanco en la puerta de la casa, y el médico que pasara por ella tendría la obligación de entrar, aunque no fuera llamado. Los infractores (que inevitablemente fueron todos los médicos), serían castigados con fuertes sanciones que consistían, desde fuertes multas hasta el destierro y suspensión del derecho a ejercer su profesión. El trabajo de los médicos fue abrumador, y en las más numerosas ocasiones proporcionado de modo gratuito. Los médicos, como sucede frecuentemente, a pesar de su heroica actitud, eran objeto de bandos inoportunos e vejatorios.

18 de 1843. Fueron creadas las cátedras preparatorias de Física y Química; la primera le fue confiada a Dn. Ladislao de la Pascua, la segunda al Dr.

Leopoldo Río de la Loza, quien en 1873 ocupó el cargo de Director de la Escuela Nacional de Medicina.

20 de 1847. Después de la batalla en las Lomas de Padierna, cuando la invasión americana, son trasladados los heridos y enfermos al Colegio de San Pablo, que había sido improvisado como hospital de sangre y quedó posteriormente como Hospital Municipal.

23 de 1571. Según las Actas de Cabildo, el doctor Pedro López pidió, y obtuvo del arzobispo virrey don Pedro Moya de Contreras, licencia para fundar a su costa, y con ayuda de algunas limosnas, un nuevo Hospital de San Lázaro. La nueva fábrica se levantó en una estéril llanura, lejana a la "traza" de la ciudad y cercana a las "atarzanas", sitio que arregló Cortés para guardar las embarcaciones que con fines militares deberían recorrer la inmensa laguna que se extendía entonces por el Valle de México.

24 de 1597. Muere el Dr. Pedro López, quien nació en 1527 en la Villa de Dueñas de Palencia en Castilla y recibió su grado de Licenciado en Medicina en agosto de 1553 y el de doctor en la misma facultad en septiembre de ese año. Ambos actos tuvieron lugar en la Catedral de México, con gran solemnidad. El doctor López desempeñó el honroso cargo de Protomédico de la Ciudad y Visitador de Boticas y el de Conciliario de la Universidad.

En el año de 1571 fundó el Hospital de San Lázaro destinado a los leprosos, que duró hasta 1862. Murió después de pasar los últimos años en ese hospital junto a sus enfermos los leprosos. Fue sepultado en la Iglesia de Santo Domingo, en el altar mayor del lado del Evangelio.

25 de 1887. Realiza su examen profesional Matilde Montoya, a quien ocupó la honra de ser la primera mujer mexicana que obtuvo el título de médico-cirujano. La Dra. Montoya nació en la ciudad de México en 1859, ingresó a la Escuela Nacional de Medicina en 1870 y su tesis la escribió sobre "Microbiología". Ejerció su profesión con toda actividad hasta 1932, año en que se retiró por el estado de su salud. Tuvo la satisfacción de celebrar su jubileo profesional en 1937, recibiendo el homenaje de la Sociedad de Médicas Mexicanas, de la Asociación de Universitarias Mexicanas y del Ateneo de Mujeres, a cuyo homenaje se asociaron otras agrupaciones científicas de México.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA.

I SIMPOSIO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA DE POSGRADO EN MEDICINA DEL DEPORTE

Temas de interés y actualidad sobre medicina deportiva, se abordan en el *I Simposio Internacional de Investigación y Docencia de Posgrado en Medicina del Deporte*, mismo que se lleva a cabo los días 25, 26 y 27 de Agosto de 1982, de 9:00 a 14:30 horas,

en el Auditorio "Dr. Salvador Allende", de esta Facultad de Medicina.

Participan profesionales de esta disciplina médica, de México, Italia, Cuba y Venezuela. Coordina estos trabajos, per-

sonal de la Facultad de Medicina y de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, a través de la Subdirección de Medicina del Deporte, así como de la Coordinación de la Investigación Científica.

**PROGRAMACION DE EVENTOS CULTURALES EN HOSPITALES
SEPTIEMBRE — 1982**

DIA	HORA	LUGAR	EVENTO
3	12:30	HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA 4, IMSS	TRIO "SEMBLANZA"
6	14:00	HOSPITAL "10. DE OCTUBRE", ISSSTE	TEATRO "GRUPO MANDRAGORA"
8	10:00	HOSPITAL "JUAREZ" SSA. XXV ASAMBLEA NACIONAL DE CIRUJANOS	TEATRO "GRUPO MANDRAGORA"
9	10:00	HOSPITAL PSIQUIATRICO "FRAY BERNARDINO ALVAREZ", SSA	CONCIERTO "Marimba Nandayapa"
17	18:00	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA, SSA	TEATRO "GRUPO MANDRAGORA"
22	12:00	HOSPITAL DE PEDIATRIA, CMN, IMSS	TRIO "SEMBLANZA"
22	11:00	HOSPITAL "JUAREZ", SSA. XXV ASAMBLEA NACIONAL DE CIRUJANOS	EXPOSICION DE ACUARELA DE ALICI PEÑAFIEL
24	12:30	HOSPITAL "DR. M. GEA GONZALEZ", SSA	CONCIERTO Rodrigo Benítez, guitar
29	11:00	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, SSA	CONCIERTO "Grupo Sur"



DIRECTOR
DR. CARLOS MAC GREGOR
SANCHEZ NAVARRO

SECRETARIO GENERAL
DR. FERNANDO
CANO VALLE

SECRETARIO
ADMINISTRATIVO
LIC. EDUARDO MUÑOZ
GONZALEZ

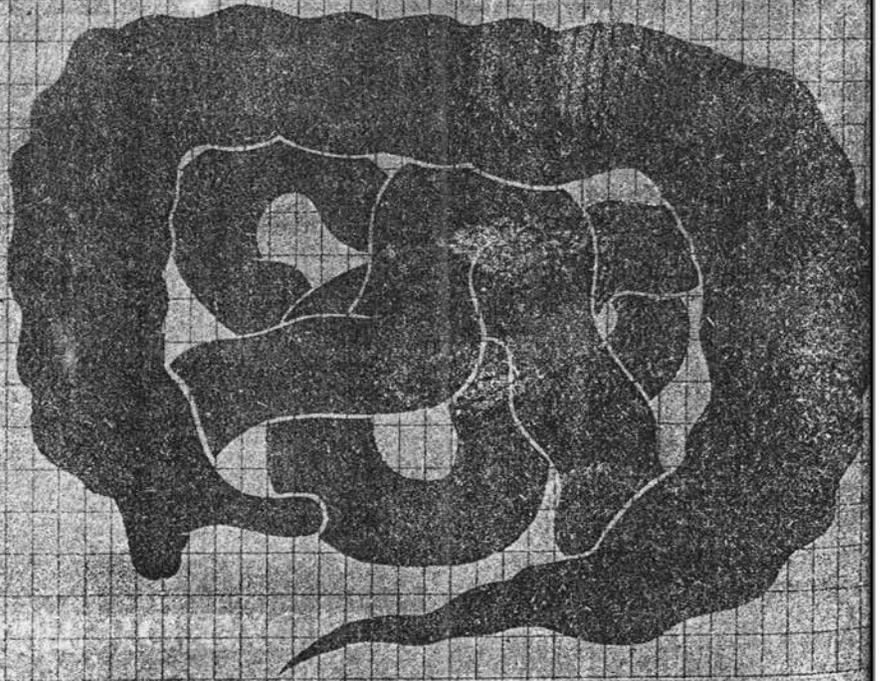
RESPONSABLES DE
PUBLICACION
DR. CARLOS
OLIVARES URBINA
SECRETARIO DE
RELACIONES
Y

LIC. JORGE DELFIN
PANDO
COORDINADOR DE
INFORMACION
GACETA EDITADA
POR LA SECRETARIA
DE RELACIONES DE LA
FACULTAD DE
MEDICINA, UNAM

Tels. 548-04-19 y 550-52-15
extensión 2144.

Distribuida en todos los Hospitales y Clínicas del IMSS, ISSSTE, SSA, DIF, DDF., privados y Escuelas de Medicina de todo el país.

PARASITOSIS INTESTINAL
TALLER DE CLINICA EN LA FACULTAD



CASOS CLINICOS:

* AMIBIASIS * ASCARIASIS * TRICOCEFALOSIS

FACULTAD DE MEDICINA U.N.A.M. SECRETARIA DE ENSEÑANZA CLINICA
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA EDUCACIONAL

VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1982; DELAS 11 A LAS 17:00 HRS.
AUDITORIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD

ENTRADA LIBRE